

Monitoreo a la  
Elaboracion y  
Publicacionde los  
Planes  
Anticorrupcion y de  
Atencion al  
Ciudadano  
MUNICIPIOS -2023

Observatorio –Oficina para la  
transparencia y lucha contra  
la corrupción

Gobernacion del Valle del  
Cauca



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA



OBSERVATORIO  
PARA LA TRANSPARENCIA Y LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN

# INTRODUCCIÓN

La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrenta la sociedad y la administración pública en Colombia. Para prevenirla, la Ley 1474 de 2.011 en el artículo 73 establece que todas las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal deben elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, conocida como el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). por estas razones el observatorio para la transparencia realiza un monitoreo a la elaboración y publicación del plan anticorrupción con el propósito de generar recomendaciones que aporten a mejorar estas medidas para prevenir la corrupción .

# OBJETIVOS

Revisar el cumplimiento legal y normativo de la publicación y la estructura del PAAC del año 2.023 en las alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca.



# METODOLOGIA



**5 al 10 de  
marzo.**

**15 al 30 de  
marzo**

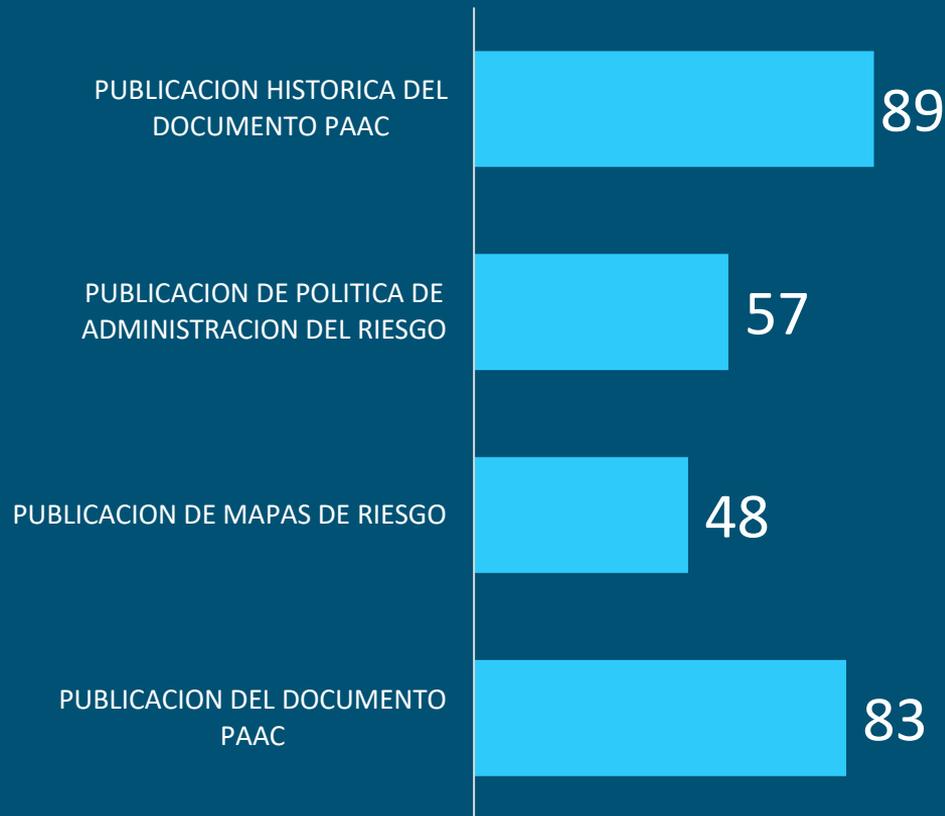
**1 al 30 de  
Abril**

# ALCANCE

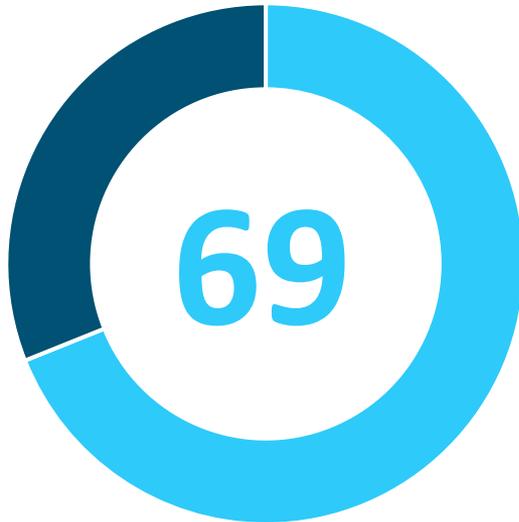
El estudio se entregará a las respectivas alcaldías, con el fin que identifiquen las oportunidades de mejora en la construcción del documento y tomen los correctivos necesarios de tal manera que la herramienta les sirva para prevenir actos de corrupción en sus organizaciones.

# INDICADORES DE RESULTADO

Estos resultados muestran que las alcaldías municipales del Valle del Cauca tienen avances en la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no obstante lo anterior, aún hay oportunidades de mejora en cuanto a la publicación de los mapas de riesgo corrupción y la política de administración del riesgo. Es importante seguir inculcando a los servidores públicos la costumbre de visibilizar la información de manera oportuna, objetiva, veraz y completa



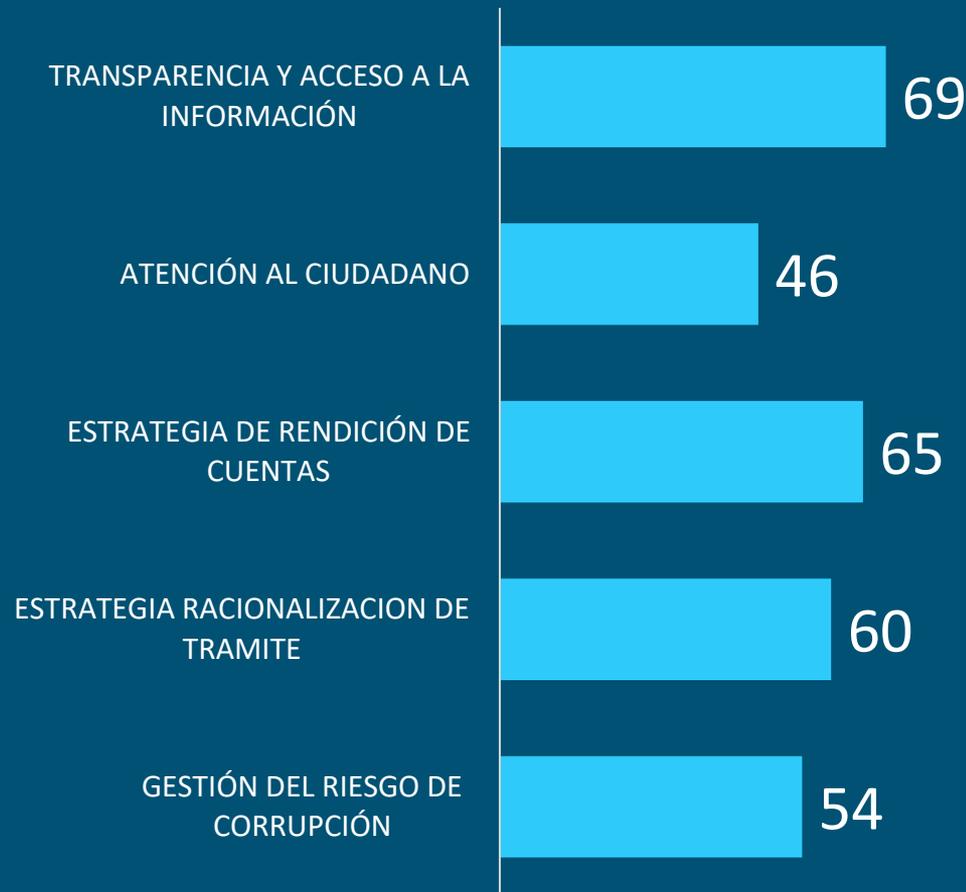
# SUB INDICE DE PUBLICACIÓN Y ACCESIBILIDAD



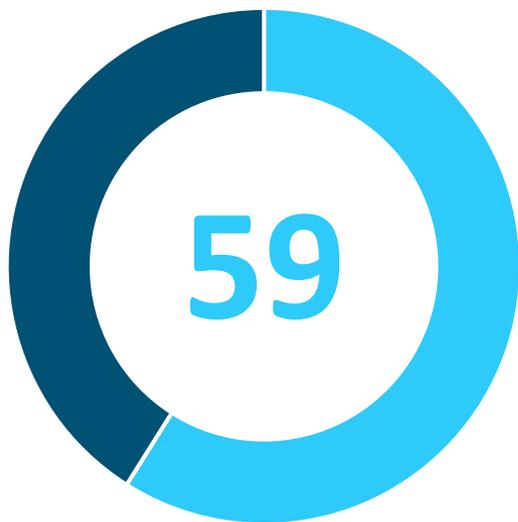
Este resultado indica que es necesario continuar trabajando al interior de las entidades en el fortalecimiento de una cultura de transparencia y legalidad que fomente la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social que genere confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

# INDICADORES RESULTADO

El 54% obtenido muestra un nivel medio-bajo en la gestión del riesgo de corrupción en municipios del Valle del Cauca. Es crucial fortalecer la identificación de riesgos y medidas preventivas. Las alcaldías cumplen en promedio 46% con el plan de acción de atención al ciudadano, más de la mitad tienen mapas de riesgo y el 60% poseen matriz de racionalización en los trámites.

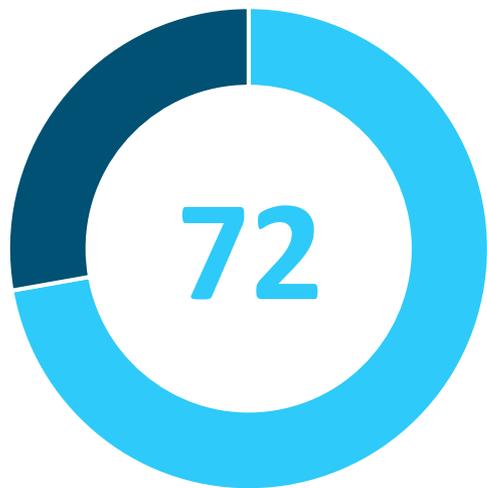


# INDICE DE ELABORACIÓN DE COMPONENTES



Las alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca tienen un margen de mejora en la elaboración de los componentes del PAAC. En la construcción del PAAC es fundamental el uso de las políticas, leyes, guías y normas vigentes y el seguimiento a los lineamientos dados en dichos documentos.

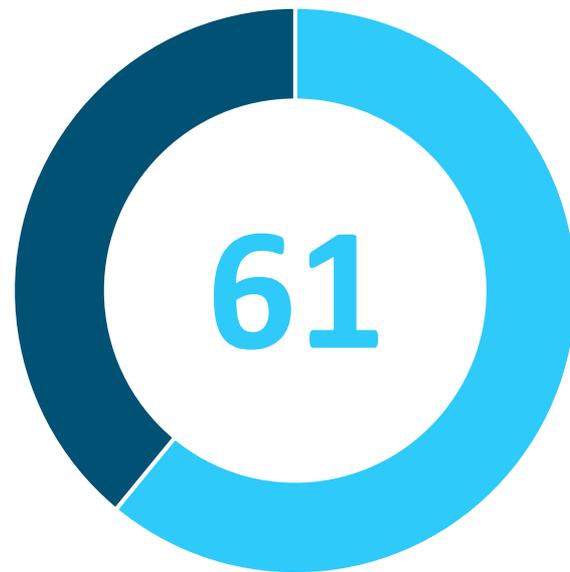
# INDICADOR DE ACTUALIZACIÓN



Cada uno de los planes de acción que conforman el documento obtienen una calificación promedio de actualización de 72 puntos, es importante que las sedes electrónicas mantengan la información actualizada conforme a los plazos establecidos en la normativa vigente

# INDICE DE ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PAAC

De acuerdo con las variables consideradas en la revisión de la publicación del PAAC, la estructuración y elaboración de cada uno de los componentes de dicho plan, en las alcaldías municipales del departamento del Valle del Cauca, el resultado final conjunto de las cuarenta y dos entidades es de 61 puntos de 100, lo que indica que existe un nivel medio en la calidad de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) en los municipios del departamento del Valle del Cauca.



# CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos del estudio , es necesario que las entidades revisen el estado de sus estrategias para la prevención de la corrupción y contemplen desarrollar las acciones establecidas en las diferentes guías de implementación de tal forma que se pueda dar un tratamiento efectivo a la corrupción . De igual manera estas estrategias toman una mayor importancia en el contexto de la ley 2595 de 2022 , ya que son el preámbulo al desarrollo de un programa de transparencia y ética publica mas robusto



# RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades y directivos de las alcaldías municipales estudiar detenidamente junto con sus equipos de trabajo, los resultados específicos del estudio para implementar medidas correctivas, efectivas y sostenibles con el fin de ajustar el PAAC a las políticas, leyes, guías y normas vigentes.